DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033
Tel/Fax: (595 21) 224.051-228.721
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

(Resolución Nº 1911/2014)

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN Nº 94/14

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 60/2014

"ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE TIPO COMPACTO PARA LAS MANGAS TELESCOPICAS DEL AISP"

09 DE DICIEMBRE DE 2014

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION N° 94/2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 60/2014

"ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE TIPO COMPACTO PARA LAS MANGAS TELESCÓPICAS DEL AISP"

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

A través de la Resolución N°: 1911/2014, de fecha 28 de octubre de 2014, fue conformado el Comité de Evaluación de Ofertas, quedando de la siguiente manera:

- **Lic. Jorge Pérez, Jefe del Departamento de Licitaciones - UOC.**
- **Sr. Rigoberto Medina, Gerente Técnico DA.**
- **Marko Stiglich, Asistente del Departamento de Licitaciones - UOC.**

2. APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

El Acto de Apertura de Sobres de Ofertas se realizó en fecha 13/11/2014, a las 09:00 hs., en presencia de los Representantes de la DINAC y el Representante de la siguiente empresa:

Empresa	Representante	C.I.
BRITAM S.A.	ANTONIO FERNANDEZ	948.642

Seguidamente se procede a la apertura de sobres de ofertas de la empresa que presentó sus documentaciones en el sitio y hora indicados.

Empresa	Monto de la oferta	Monto de la Póliza	Vigencia de la Póliza
BRITAM S.A.	Gs. 347.313.413	Gs. 12.000.000	60 Días

SIN OBSERVACIONES:

3. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

3.1. Documentación Legal.

La Asesoría Jurídica emitió el Dictamen N°: 2011/2014, de fecha 05/12/14, en el cual menciona entre otros:

Descripción de la Documentación Solicitada	BRITAM S.A.	
	Cumple	No cumple
A) Formulario de Ofertas debidamente firmado y completado.	✓	
B)Garantía de Mantenimiento de Oferta 3%	✓	
C) Documentos legales (NO APLICA) Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	✓	

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Rigoberto Medina O.
Gerente Técnico D.A.
DINAC

Marko Stiglich
Licitaciones - U.O.C.
DINAC

b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓	
c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: * un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó * los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	✓	
f. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓	
g. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	✓	
E) Oferentes en Consorcios (NO APLICA)		
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	✓	
G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
i. Catálogos, anexos técnicos, folletos del equipo ofertado.	✓	
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada		
Balance de los tres últimos años 2011, 2012 y 2013.	✓	
Autorización del Fabricante de la marca ofertada.	✓	
Copias de contratos con empresas públicas y/o privadas, facturas, comprobantes legales de ventas y recepción de los mismos, en promedio en los 3 últimos años (2011, 2012 y 2013).	✓	
H) Cualquier otro documento adicional requerido		
Declaración Jurada de los oferentes, donde manifiestan cede la capacidad para asumir el compromiso y asistencia técnica	✓	

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Rigoberto Medina O.
Gerente Técnico D.A.
DINAC

Marko Stiglich
Licitaciones - U.O.C.
DINAC

3.2. Situación Financiera

La Gerencia Financiera remite los informes correspondientes al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los 3 últimos ejercicios:

Descripción de la Documentación Solicitada	BRITAM S.A.	
	Cumple	No cumple
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2011, 2012 y 2013.	2,13	
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2011, 2012 y 2013.	0,46	
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años 2011, 2012 y 2013, no deberá ser negativo.	0,18	

3.3. Informe Técnico:

Que el Departamento de la Gerencia Técnica D.A. del AISP informa que la Empresa **BRITAM S.A.** cumple con los requisitos técnicos exigido en el Pliego de Bases y Condiciones.

4. ANALISIS Y EVALUACION FINAL

Se procedió a reducir la cantidad de los Acondicionadores quedando el mismo en 2 unidades, por motivos de Disponibilidad Presupuestaria.

Cumplido todos los trámites pertinentes de evaluación, la Firma **BRITAM S.A.**, cumple con las condiciones legales, económicas y técnicas requeridas, como así también está calificada y con la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.

5. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución **Nº 1911/2014**, de fecha 28/10/2014, habiendo hecho el análisis correspondiente en concordancia con lo establecido en el Art **63º** del Decreto Nro. 21.909/2.003 "QUE REGLAMENTA LAS CONTRATACIONES PÙBLICAS" y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Rigoberto Medina O.
Gerente Técnico D.A.
DINAC

Mario Stiglich
Licitaciones - U.O.C.
DINAC

Adjudicar el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 60/2014 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE TIPO COMPACTO PARA LAS MANGAS TELESCÓPICAS DEL AISP"**, a la empresa: **"BRITAM S.A."** por un **monto total de Gs. 173.656.706 (Guaraníes ciento setenta y tres millones seiscientos cincuenta y seis mil setecientos seis) IVA incluido**, para el presente ejercicio, conforme al Anexo B-02-09.

Atentamente,

Lic. Jorge Pérez
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (D.N.A.C.) GERENCIA TECNICA REPUBLICA DEL PARAGUAY

Sr. Rigoberto Medina
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Sr. Marko Stiglich
Miembro Comité de Evaluación
DINAC